

# CURSO: EDUCACIÓN EN LA EMPATÍA HACIA LOS ANIMALES EN LAS AULAS (LOMLOE)

Curso a Distancia homologado por Convenio con la Consejería de Educación y Empleo de 45 horas (4,5 créditos).

Inscripción del 13 de diciembre de 2023 al 19 de febrero de 2024

Realización del 28 de febrero al 19 de marzo de 2024

Reclamaciones hasta dos días después de finalizado el curso

## **Justificación**

Este curso permite a los docentes adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para impartir contenidos en los que se incorpore la empatía y respeto hacia los animales, tal y como se establece en la nueva Ley de Educación (LOMLOE) recientemente aprobada. Explícitamente se recoge en esta norma la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

## **Objetivos**

- Conocer qué es la educación humanitaria y cuán importante es para el desarrollo moral del alumnado.
- Comprender la importancia de generar empatía hacia los animales para prevenir todas las formas de violencia, entendiendo el vínculo entre el maltrato animal y la violencia interpersonal, incluido el acoso escolar.
- Distinguir los avances legislativos en materia educativa, centrándonos en la nueva ley educativa LOMLOE.
- Conocer qué contenidos sobre la empatía y respeto hacia los animales, personas y medioambiente podemos vincular en el currículo educativo.
- Aprender a diseñar actividades que fomenten la empatía hacia los animales, las personas y el medio ambiente.
- Remarcar la necesidad de incorporar la educación humanitaria en los currículos educativos de todo el mundo.

## Contenidos del curso

- 1. Módulo 1: Marco psicosocial. Violencias en las aulas y doméstica. Relación humano-animal
- 2. Módulo 2: La Educación Humanitaria como herramienta para el cambio social
- 3. Módulo 3: Marco educativo y legislativo
- 4. Módulo 4: Recursos educativos. Conclusión

## Metodología

A través de la Plataforma de Formación, se pretende aportar la suficiente flexibilidad como para crear un entorno de formación y aprendizaje adaptados a las necesidades de cualquier alumno. Por tratarse de un curso flexible y a distancia, cada alumno puede seguir el ritmo que más le convenga, con la única limitación de la duración del mismo, de tal forma que el alumno ha de completar y **enviar todos los ejercicios antes de la fecha de finalización del mismo** a través de la Plataforma de Formación.

Podrás acceder a los contenidos del curso el día de inicio del mismo en: <a href="https://formacion.sindicatopide.es">https://formacion.sindicatopide.es</a>

## **Competencia Digital Docente**

- 1.4.A.1.1. Identifica sus necesidades de desarrollo profesional para aplicar en la práctica, mediante las tecnologías digitales, su formación teórica.
- 1.4.A.2.1. Aprovecha las oportunidades de aprendizaje en su centro y las que obtiene a través de la red para su desarrollo profesional

# Destinatarios, lugar y horario de celebración

Curso a Distancia. Duración de XX horas. Destinado al profesorado en general. El curso completo estará disponible en Internet, en la Plataforma de Formación PIDE.

#### Certificación

Certificado homologado por la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura, de <u>45</u> horas (<u>4,5 créditos</u>) a los docentes que superen el 85% del curso en el plazo establecido. Los **criterios de calificación** especifican el valor de cada actividad.

## Inscripción

Online: en el Portal de Formación PIDE:https://formacion.sindicatopide.es

## **Precios**

El importe del curso será de 20 euros para los afiliados y de 70 euros para los no afiliados, que se abonará en el momento de la inscripción, a través de la plataforma.

#### **Certificados**

Los certificados, firmados electrónicamente, estarán disponibles para su descarga en el entorno personal del alumno en la plataforma.

Autoría: Fundación Franz Weber y PRODA



Consejería de Educación y Empleo

**CÁCERES:** C/ Gómez Becerra, 2 - 2° B / 927249362 y 605265589

**BADAJOZ:** Avda. de Europa, 5 – Entreplanta C / 924245966 y 605265543 **MÉRIDA:** Avda. Juan Carlos I, 39 - Local / 924310163 y655991427

**PLASENCIA:** Avda. Virgen del Puerto, 10 – Local 4 / 927412239 y615943168

**DON BENITO:** C/ Groizard, 5 - Bajo / 924811306 y 680543089 **CORIA:** C/ De las Parras, 19 - 1° / 927110100 y 627548526 **ZAFRA:** C/ Pasaje de Feria, 27 – Local / 924116896 y 647327887

**NAVALMORAL**: C/ Pérez Lozano, 4 – Local / 927104104 y 615943168

correo@sindicatopide.org -Apartado de correos nº 1- www.sindicatopide.org